

SECRETARÍA: 1 de diciembre de 2023, a despacho el proceso de ejecutivo 2016-00085, comunicando que el secuestre rindió informe de gestión, el 17 de noviembre del año en curso. Sírvase proveer.

ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Salamina Caldas, primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
RADICADO: 2016-00085
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: ARPIDIO VALENCIA ARIAS.
Sustanciación: 320

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente el informe de gestión presentado por el secuestre designado, el 17 de noviembre de 2023, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41c02ab65968df7597ac06eedac7b84929352f8a21247ab937e877f621768e28**

Documento generado en 01/12/2023 07:40:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>